



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROVIDENCIA	Auto de sustanciación N° 524
RADICADO	05 001 31 10 012 2008 00842 00
PROCESO	Petición de Herencia
DEMANDANTE	Norma Isabel Suarez Rincón y otra
DEMANDADO	María Victoria Suarez Rincón
ASUNTO	Auto deja en conocimiento

Se deja en conocimiento de las partes lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – Zona Sur de Medellín en la Nota Devolutiva allegada el 23 de agosto del presente año a través del correo institucional del despacho a fin de que se cumplan con las exigencias allí contenidas para los efectos ordenados mediante oficio No. 451 del 7 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. 156 fijados hoy 15 de septiembre de
2022 en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
La secretaria

- 501